



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Expediente n.º: 1581/2021

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Concesión de Subvención por Concurrencia Competitiva- XVIII Concurso de fotografía de la Feria del Caballo” 2021

**Interesado:** Ayuntamiento

**Fecha de iniciación:** 11/08/2021

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LAS BASES Y LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras, Instalaciones, Jardines y Ferias Ganaderas en sesión de fecha 25 de agosto de 2021 en expediente tramitado para la aprobación de la Convocatoria del XVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA FERIA DEL CABALLO 2021 y que tiene por objeto seleccionar las tres mejores fotografías captadas durante el transcurso de las actividades que componen el evento de la Feria del Caballo 2021, a celebrar los días 17,18 y 19 de septiembre.

Constan en el expediente las Bases reguladoras que regulan los aspectos procedimentales y sustantivos de la convocatoria de cuyo contenido se desprende el objeto y la finalidad proyectada así como los requisitos y procedimiento de tramitación integrado por dieciséis cláusulas, así como un Anexo que recoge el modelo de solicitud de participación.

Visto el informe de Secretaría y de Intervención.

La cuantía total máxima por la concesión de los premios previstos en la convocatoria asciende a la cantidad de 300 euros, con cargo a la partida presupuestaria del ejercicio 2021, nº 4311.48043 “Premios promoción ferias y exposiciones ganaderas”.

El Plazo de presentación de las fotografías comprende del 1 al 29 de octubre de 2021.

Examinada la documentación que la acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Alcaldía como órgano competente y de conformidad con lo establecido en el Art. 21.1 de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases sobre Régimen local **ACUERDA** lo siguiente:

**PRIMERO.**- Aprobar las Bases Reguladoras que registrá el XVIII Concurso de Fotografía de la Feria del Caballo 2021 que constan en expediente y de cuyo contenido se desprende el objeto y la finalidad proyectada así como los requisitos y procedimiento de tramitación a seguir.

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Cód. Validación: F3AKPPGWF3HL SZ3FC7PR9LAT | Verificación: <https://ciudadrodrigo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

---

**SEGUNDO.-** Efectuar Convocatoria del concurso citado con arreglo a las Bases expresadas.

**TERCERO.-** Ordenar su publicación y registrar las bases y la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) conforme a lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para su posterior publicación de un extracto de la convocaría en el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca.

**CUARTO.-** Aprobar la realización del concurso de fotografía en los términos expresados y según las disposiciones contenidas en las bases del concurso

**QUINTO** Aprobar el gasto cuya cuantía prevista asciende a la cantidad de 300 euros con cargo a la partida presupuestaria 4311.48043 "Premios promoción ferias y exposiciones ganaderas".

**SEXTO.-** Publicar las Bases de la Convocatoria del XVIII Concurso de fotografía de la Feria del Caballo en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web municipal para general conocimiento.

En Ciudad Rodrigo en la fecha en que se produce la firma electrónica

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: F3AKPPGWF3HL5Z3F3C7PP9LAT | Verificación: <https://ciudadrodrigo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2